

UNIVERSIDAD LIBRE PROGRAMA DE DERECHO

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA

ASIGNATURA :	DELITO INFORMÁTICO Y DOCUMENTO ELECTRÓNICO		
CÓDIGO			
ÁREA	DERECHO PENAL.	DERECHO PENAL.	
UBICACIÓN	QUINTO AÑO.	QUINTO AÑO.	
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	3
	SEMANAL	Presencial	2
PERIODICIDAD DE INTENSIDAD		Autónomo	2
HORARIA	ANUAL (O SEMANAS -	Presencial	32
	16)	Autónomo	32
	TOTAL HORAS		64
N°. CRÉDITOS ACADÉMICOS		<u> </u>	
	2		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
	OBLIGATORIA		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	ELECTIVA		
	OPTATIVA		Х
	TEÓRICA		
TIPO DE ASIGNATURA	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		Χ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2013			

JUSTIFICACIÓN

En la nueva era del desarrollo de la humanidad, la tecnología es una herramienta que incide directamente en las actividades cotidianas de la sociedad, al punto que el flujo de la información se realiza en instantes, sin importar la distancia en razón que el proceso de comunicación se da en tiempo real, sin importar la ubicación del emisor frente al receptor.

De otra parte la tecnología de la información ha permitido que de manera eficaz se almacenen grandes cantidades de datos electrónicos, se reproduzcan obras artísticas, permite de manera fácil la conexión a entidades financieras, se conoce el estado del

planeta entre otras.

Ante tal dinámica del sistema informático, el crimen común y el crimen organizado avanza de manera vertiginosa en su desarrollo, por lo que el derecho no puede ser ajeno ni quedarse estático, debiéndose estudiar y legislar, no solo nacional sino también en la órbita internacional en procura de regular, proteger, promover e incentivar la protección de bienes jurídicos.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la aplicación y contenido legal que orienta el desarrollo de las tecnologías de la información y la de comunicación en Colombia y a nivel global e igualmente las consecuencias jurídicas penales que generan estas nuevas conductas electrónicas en el núcleo social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Identificar los daños y amenazas sociales que son consecuencia directa del delito informático.
- 2. Establecer las herramientas jurídicas que se dan en torno a la protección de la información de datos.
- 3. Compartir experiencias en el control de los delitos informáticos
- 4. Conocer desde el punto de vista práctico, como se desarrolla la cadena de custodia sobre la evidencia en este tipo de delitos.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.

Se promoverá la investigación teórica y práctica de la investigación socio jurídico.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, la metodología de enseñanza se sustenta a partir de formas básicas a saber: la clase magistral, el seminario investigativo y el estudio por casos.

Un mayor entendimiento y cobertura de cada una de las materias, que integran la responsabilidad penal juvenil, se obtiene a partir del análisis jurisprudencial y doctrinal, para lo cual docentes y discentes acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en

el aula y que se aplicarán posteriormente en simulación de casos.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problémicos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como video proyector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

CÓDIGO		OBJETIVO	
1	UNIDAD I EL DELITO ELECTRÓNICO EN LA LEY PENAL COLOMBIANA	Que el estudiante conozca la diversa modalidad de sujetos activos en el delito informático y la diversidad de conductas, así como sus elementos.	
1.1	Concepto		
1.2	Elementos del tipo penal en la conducta electrónica		
1.3	Diversidad de conductas delictivas realizadas a través de los ordenadores y la internet		

1.4	Datos codificados como prueba de la acción delictiva electrónica		
2.	UNIDAD II EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y S CARACTERÍSTICA JURÍDICAS EN COLOMBIA.		Que el estudiante conozca las últimas tendencias y sistemas que rigen al documento electrónico en nuestro país y en el mundo
2.1.	Historia del docume	nto electr	ónico
2.2	El documento electro	ónico y sı	u protagonismo en la sociedad de la información
2.3	El documento electro	ónico con	no prueba literal
2.4.	El documento electro	ónico y sı	ı firma
2.4.	El documento electrónico y su valor probatorio		
2.4.	Introducción del documento electrónico al proceso penal		
3.	UNIDAD III LA LEY 1273 DE 2009, ALCANCES, SANCIONES Y LIMITACIONES		liante interpretará y analizará la normatividad legal e en nuestro país.
3.1.	Historia de las leyes informáticas en Colombia		
3.2.	Diferencia entre el delito informático y el delito clásico		
3.3.	Tipicidad penal electrónica en Colombia		
3.4.	La jurisprudencia y el delito informático		
3.5.	La ley 1273 de 2009 y el derecho comparado.		
4.	UNIDAD IV		nno conocerá sobre las distintas pericias, sus os, partes del informe pericial, importancia de la

	Y LOS DELITOS INFORMÁTICOS prueba informática.		
4.1.	Concepto y generalidades		
4.2.	La pesquisa de pruebas del delito informático		
4.3.	Importancia de la informática forense en la pesquisa de pruebas en el delito informático.		
4.4	La evidencia digital, el grabado de información, la lectura y conservación de la información, la recuperación de datos		
4.5	La cadena de custodia en los delitos informáticos, el aspecto práctico de la evidencia electrónica.		

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.	LEÓN MONCALEANO, William, et al., De la comunicación a la información jurídica penal bancaria, ed. Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Bogotá, 2001.		
2.	BERNAL CUELLAR, Jaime, XXXII Jornadas de derecho penal, Derecho penal económico y de la empresa, Universidad externado de Colombia, 2010.		
3.	BONILLA JIMÉNEZ, Ángela María, Delito Informático Y Pornografía Infantil, Ed. Universidad Libre, 2011.		
4.	TORRES TORRES, Henry William, Derecho informático, ed. Ibáñez, 2002.		
5.	BUITRAGO QUINTERO, Víctor Manuel, Documento electrónico, ed. Universidad Libre, 2010.		
6.	RINCÓN RÍOS Jarvey, NARANJO DUQUE Victoria, <i>Delito informático</i> electrónico de las telecomunicaciones y de los derechos de autor, Grupo editorial Ibáñez, 2012.		
7.	ESCALANTE BARRETO Estanislao, La indagación y la investigación en el proceso penal. El agente encubierto y la interceptación telefónica Grupo editores Ibáñez, 2012		

JURISPRUDENCIAS

		4
1.	Proceso 37489, Corte Suprema de Justicia, M.P. JAVIER ZAPATA ORTIZ	-
	octubre 11 de 2012	

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL ESPECÍFICA

DIAL NET:

http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=RESPONSABILIDAD+PENAL+JUVENIL&db

=3&td=todo			
1.	SIEBER, Ulrich, El fenómeno del delito informático Parte I, 1992.		
2.	VILARIÑO PINTOS, Eduardo, Hacia un nuevo orden internacional y europeo, estudios en homenaje al profesor don Manuel Díez de Velasco, 1993.		
3.	SOTO NIETO, Francisco, <i>Delito informático, acceso y obtención de datos personales,</i> en: La Ley, Núm. 7, 2001, pp. 1631-1632		
4.	FERREYROS SOTO, Carlos, Aspectos metodológicos del delito informático, en: revista iberoamericana de derecho informático, Núm. 9 – 11, vol. I, 1996, pp. 407 – 412.		
5.	REYES CUARTAS, José Fernando, <i>El delito informático en Colombia: Insuficiencias regulativas, en:</i> Derecho Penal y Criminología, Vol. 28, Núm. 84, 2007, pp. 101-118.		
6.	SÁNCHEZ DOMINGO, María Belén, Delincuencia informática y el delito de intrusismo informático, aspectos de su regulación en instrumentos normativos europeos y su transposición al código penal español acorde a la lo 5/2010 de reforma de código penal español, en: Revista General de Derecho Penal, Núm. 18, 2012.		
PROQUES	ST:		
http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=2581			
44&cfc=1			
1.	SANLLEHÍ, JR. Agustina, Estrategias de reacción frente al delito, a propósito del delito intraempresarial, Revista De Derecho Penal y Criminología, 2010.		
2.	CABANA, Patricia Farald, Suplantación de identidad y uso de nombre supuesto en el comercio tradicional y electrónico, Revista de derecho penal y criminología, 2010.		

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/. Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, en la parte izquierda clic en el link:

Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos están destinados con fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.

- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, No se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Articulo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<u>http://www.legis.com.co/unilibrebogota/</u>Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<u>http://vlex.com/</u> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, <u>Jurisprudencia</u>, Contratos, Doctrina, Noticias y Convenios colectivos,

http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<u>http://www.noticieroficial.com/</u>. Noticias del acontecer Nacional especializadas en ámbitos jurídicos, tributarios, financieros y laborales. Contiene una base de datos históricos de legislación, jurisprudencia y documentos en general emanados por organismos del Estado como Congreso, Ministerios, Altas Cortes, Superintendencias, Comisiones de Regulación, DIAN y demás entes descentralizados.

http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1ProQuest Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes

http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/Ebrary es una colección interactiva en inglés de más de 20.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del

conocimiento.

http://www.revistavirtualpro.com/main/index. Revista Virtual PRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas

REVISTAS - FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review.
- Harvard law review
- Health Law Journal.
- Nueva doctrina penal Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política

NOTA

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de LEGIS.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional: http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/.

www.ramajudicial.gov.co

www.legis.com.co

www.libromar.cl/jurídica/penal

www.icam.es/pags/publicaciones

www.fundejos.org/isejus.php

www.wikipedia.org/wiki/parteespecial.dp

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su cumplimiento con el trabajo autónomo planeado y orientado por el docente.

EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
Primer parcial			
30%			
Segundo Parcial			
30%			
Examen final			
40%			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral.